



## CONVOCATORIA PARA ESTUDIANTES ORIENTADORES/AS DEL PROGRAMA EDUCACIÓN EN CONTEXTOS DE ENCIERRO

**Destinatarios:** estudiantes de las carreras de la FACS O alojados en Unidades Penales Zona Centro del Servicio Penitenciario Bonaerense

En el marco del Proyecto de estudiantes orientadores para el Programa Educación en Contextos de Encierro (PECE) Res. CA 184/18, se convoca a selección de estudiantes de programa para realizar tareas de organización de procesos de trabajo grupal semanal y orientar a sus pares en el desarrollo de trayectorias académicas en los espacios curriculares del **primer año**, carreras de Lic. en Comunicación Social y Lic. en Antropología Social. La institucionalización de estas tareas tienen como propósito la construcción de grupos de lectura, socialización de facilitadores y obstaculizadores en los procesos de trabajo al interior de cada materia, y la identificación de otras demandas que hacen a la cursada presencial/híbrida y/o la preparación de un examen final.

Quienes accedan a esta tarea, la asumirán como una **orientación entre pares** y recibirán el reconocimiento por la tarea desempeñada certificada por la Facultad de Ciencias Sociales.

La supervisión de las/os estudiantes orientadoras/es quedará a cargo del equipo de trabajo del PECE, acordando estrategias comunes con las cátedras, los espacios de tutorías y el Programa de ingreso, permanencia y egreso. Al finalizar el período de funciones de las/os estudiantes orientadoras/es, se presentará un informe de resultados de trabajo a la Secretaría Académica de la FACS O.

En el marco de la convocatoria se seleccionará un/a (1) **Estudiante Orientador/a** para cada una de las siguientes asignaturas:

- **Taller de producción de textos.**
- **Taller I: Problemas de la Comunicación**
- **Fundamentos de Sociología y Comunicación/Problemáticas de la Teoría Social**
- **Fundamentos de Antropología**
- **Ciencia y Sociedad/IPC**
- **Historia Social Argentina y Latinoamericana**



### **Requisitos para postularse como Estudiante Orientador/a**

- Ser **estudiante regular** de alguna de las carreras que se ofrecen en las Unidades Penales y que se encuentren participando de modo activo en alguno de los Centros Universitarios con sede en las Unidades Penales de la zona centro de la Pcia. de Bs As.
- Deberán contar como mínimo **con 2 (dos) materias aprobadas** (Taller de Producción de Textos y la asignatura en la cual se va a desempeñar como orientador/a).
- Participar de instancias de formación interna.

### **Funciones a desempeñar por los/las Estudiantes Orientadores/as**

- Conformar un grupo de estudio semanal que permita sostener en la práctica la orientación de los/as compañeros/as estudiantes.
- Acompañar las lecturas bibliográficas y la elaboración de trabajos prácticos.
- Coordinar y organizar las tareas con los/as docentes a cargo de las tutorías o materias y con la Coordinación del PECE, según corresponda.

### **Periodo de funciones como Estudiante Orientador/a: 1 año.**

- **Difusión e inscripción:** 18 al 26 de mayo de 2023
- **Entrevistas:** 31 de mayo (horario a confirmar- virtual)

### **Inscripción:**

-Presentar una nota (digital) expresando el interés de desempeñarse como estudiante orientador y en la que exponga una propuesta sintética para desarrollar la orientación en la asignatura elegida. Enviar a [pecesociales@gmail.com](mailto:pecesociales@gmail.com) con copia a [permanenciafacso@gmail.com](mailto:permanenciafacso@gmail.com)

**Comisión Evaluadora:** 1 representante del Programa PECE, 1 representante de Secretaría Académica (Programa de Ingreso, Permanencia y Egreso), 1 docente del Área Formación en Ciencias Sociales.